



DECRETO EXENTO N°
RETIRO,

1.203
06 MAYO 2025

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°661 del 12.12.2024 (Ministerio de Hacienda).
- 3.- Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado
- 4.- Sentencia de calificación de la elección de Alcalde de fecha 16.11.2024, del Tribunal Electoral Regional, Séptima Región del Maule, que proclama como Alcalde de la Comuna de Retiro, a don Rafael Ramírez Parra.
- 5.- Decreto Exento N°3.104 del 13/12/2024 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025.
- 6.- Oficio N°76 de fecha 23.04.2025 de Administrador Municipal con el requerimiento para realizar un aumento al Contrato de Suministro de Material Pétreo”
- 7.- Las Bases Administrativas; términos de referencia; anexos; antecedentes de los llamados a Licitación “Contrato de Suministro Material Pétreo, Retiro 2025”.
- 8.- Decreto Exento N°437 del 17/02/2025 que aprueba llamado a licitación denominado “Contrato de suministro material pétreo Retiro 2025” y que designa la Comisión de Evaluación de las Propuestas.
- 9.- La oferta y antecedente de respaldo presentado por el proponente que presentó oferta a la licitación.
- 10.- Decreto N°702 de fecha 17.03.2025 que adjudica la propuesta pública “Contrato de suministro material pétreo Retiro 2025” ID N°4511-7-LE25
- 11.- El contrato de ejecución de servicio de fecha 27.03.2025 “Contrato de suministro material Pétreo, Retiro 2025” ID N°4511-7-LE25.
- 12.- Decreto exento N° 809 del 28 de marzo 2025 que aprueba contrato de Suministro Material Pétreo, Retiro 2025
- 13.- Modificación de contrato de ejecución de servicio de fecha 29.04.2025 “Contrato de suministro material Pétreo, Retiro 2025” ID N°4511-7-LE25.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, La modificación de contrato de ejecución de fecha 29.04.2025 “Contrato de suministro material Pétreo Retiro 2025” ID N°4511-7-LE25 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el proveedor a la empresa “**Transportes Maquinarias y Áridos SpA.**” RUT N°78.654.420-3 aumentando el monto en \$6.000.000 (seis millones de pesos IVA Inc.) Correspondiendo al 21.4% del contrato original y en los mismos términos establecidos en las bases administrativas, anexos, oferta económica y demás antecedentes de la licitación.



2.- **DESÍGNESE**, como unidad técnica del Contrato de Suministro a Dirección de Desarrollo Comunitario y a Administración Municipal para supervisar y dar visto bueno a los pagos.

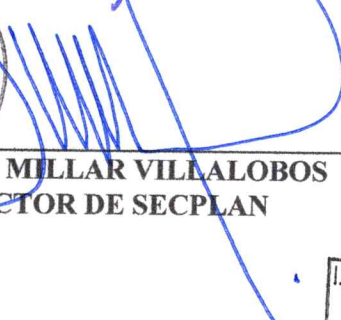
3.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto, de acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	M\$
215-31-02-004-002-000	Habilitación, construcción y reparación obras de adelanto	1.000
215-31-02-004-008-000	Construcción e instalación luminarias led varios sectores	1.000
215-31-02-004-009-000	Construcción pasadas de agua y puentes	4.000

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL, ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.




RAFAEL RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

ADELQUI MILLAR VILLALOBOS
DIRECTOR DE SECPLAN




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
07 MAY 2023
OFICINA DE PARTES

RRP/GBT/AMV/jgm

DISTRIBUCION:

- ✓ SECMUN
- ✓ DIDECO
- ✓ ADMINISTRACIÓN
- ✓ SECPLAN
- ✓ DOM
- ✓ Carpeta Licitación _____/